



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCG) a través del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Milpa Alta es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado Expedientes relativos a las quejas y denuncias; procedimientos administrativos disciplinarios; procedimientos administrativos de responsabilidad y recursos de revocación, sustanciados por el Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Milpa Alta.

Los datos personales que recabemos serán utilizados para la formación, integración, investigación, substanciación y resolución de los expedientes relativos a Quejas, Denuncias, Investigaciones, Dictámenes de Auditoría, Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Recurso de Revocación y Recurso de Inconformidad que conoce el Órgano Interno de Control; así como, para la identificación y ubicación de las personas involucradas y/o interesadas en conocer los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos. Los datos personales podrán ser transferidos a la Secretaría de la Función Pública, para para la realización de auditorías o de investigaciones por presuntas faltas administrativas; a la Auditoría Superior de la Federación, para el ejercicio de sus facultades de fiscalización, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos, al Congreso de la Ciudad de México, para la atención de los requerimiento derivados de los Puntos de Acuerdo y colaboración institucional; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para el ejercicio de su facultades de verificación; a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus facultades de fiscalización; a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para la integración de carpetas de investigación por la presunción en la comisión de delitos tramitadas ante ella; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante él; Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante él, y a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados por ellos.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Arcos de Belén 2, Piso 9, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, con número telefónico 55 56279700, Ext. 54062, en el correo electrónico ut.contraloriacdmx@gmail.com, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx> /), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos/ALCALDIAS/AVISO-INTEGRAL-ALCA-MILPA.pdf>.

Última fecha de actualización: 08/03/2023